

ACTA N° 20

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 19, de fecha 6 de setiembre de 2021.
- 3°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de ‘Turismo Receptivo’ para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental”*.
- 4°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado *“EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó”*.
- 5°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos presenta anteproyecto de decreto, para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la Republica.*
- 6°.- **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado *“EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre ‘Mes de la Diversidad’.”*
- 7°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado *“Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó”*.

-I-

En la ciudad de Tacuarembó, el día trece de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Jorge MANEIRO.

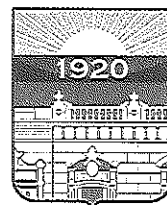
Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), y Laura RODRIGUEZ DELGADO (por el titular Federico Silva).

Total: tres (3) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.





Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Yanco Xavier Ancheta, Marisol López, Alesandro Spinetti, y César González Saldivia.

Preside la sesión de Comisión, el Edil Marcelo Albernaz, actuando en Secretaría la Edila Nubia López, titulares ambos, de los respectivos cargos.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 19, de fecha seis de setiembre del corriente año, votada por seis (6) presentes al momento de su consideración, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

Se resuelve por unanimidad de presentes, que el tema siga en carpeta, a la espera del informe solicitado al Ejecutivo Departamental.

-4-

Al considerar el **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*", por unanimidad de presentes, se acuerda siga el tema en carpeta, en espera de la respuesta del Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, a lo planteado vía Oficio, sobre el punto.

-6-

Al tratar el **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República*", es recibos en sala, el Director del CUT Ing. Daniel Cal. Esta parte de la sesión, consta en versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión, y se resuelve pasar nota al Ejecutivo Departamental, solicitando el informe de la Dirección que corresponda.

-7-

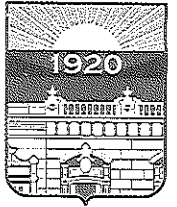
Seguidamente, se considera el **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado "*EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre 'Mes de la Diversidad'*".

Este punto se encuentra en espera de informe del Ejecutivo Departamental.

-8-

Como último punto del orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos,*





presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó”.

Se informa que el suplente de Edil César Daniel González, coordinó reunión por Zoom, para el lunes 20 de los corrientes a la hora 19, con Inspectores Regionales DGETP-UTU, Prof. Sandra Garate Jara e Ing. Agr. Luis González.; manteniéndose el tema en carpeta.

Siendo la hora 19.50', no habiendo más puntos en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la sesión.

Mtra. Nubia LOPEZ
Secretaria

Marcelo ALBERNAZ
Presidente

DGS/sds

